

1852.

1852.

# EL DIARIO ESPAÑOL,

## POLÍTICO Y LITERARIO.

SE SUSCRIBE

SE SUSCRIBE

en Madrid en las oficinas de El Diario Español, calle de Capellanes, núm. 10, y en las librerías de Monier, Carrera de San Gerónimo; Cuesta, calle Mayor; Villa, plazuela de Sto. Domingo, y Olivares, calle de la Concepción Gerónima, núm. 13.

en provincias en las principales librerías y administraciones de correos y por medio de libranza, franca de porte, al orden del administrador de El Diario Español.—En París, en la librería Española, rue de Provence, núm. 12.—En la Habana, casa de los Sres. Clarín y Fernández, calle del Obispo.

PRECIO DE SUSCRICION.

Un mes. . . . . 12 rs.  
Tres meses. . . . . 36

PRECIO DE SUSCRICION.

PROVINCIAL. . . . . 60 rs.  
Tres idem. . . . . 120  
ESTRANJERO. . . . . 120  
Seis idem. . . . . 240  
ULTRAMAR. . . . . 444  
Un mes. . . . . 30



No hace todavía un mes, que tras una larga temporada de forzoso silencio, volvimos á ejercer, en las proporciones que lo permite el decreto vigente sobre imprenta, el derecho constitucional de emitir nuestras ideas acerca de las cuestiones y de los hechos que el curso de la política está continuamente ofreciendo al estudio y al exámen del periodismo. Al recuperar entonces el carácter político que nuestro periódico había perdido á consecuencia de la denuncia lanzada contra la mayor parte de la prensa madrileña, tuvimos la singular satisfacción de poder proclamar muy alto, que á nadie mas que á nosotros mismos, á nuestros propios esfuerzos, á nuestros particulares sacrificios, habíamos debido ver realizados los ardientes deseos que nos inspiraban á un tiempo los deberes que con perfecta conciencia nos habíamos impuesto al fundar El Diario Español, y el propósito que no podía menos de arraigar cada día mas y mas en nuestro ánimo la difícil y complicada situación que atravesamos, de contribuir en cuanto lo permitiesen nuestras fuerzas, no muy grandes á la verdad, pero de cierto tan bien intencionadas como las que mas lo sean, á acercar el día en que de una vez el gobierno constitucional y parlamentario consagrado por nuestras instituciones, entrase en las vías de la sinceridad y de la verdad, purgado de los vicios que constantemente, y mas que nunca en la larga temporada á que pondrá término la próxima reunión de las Cortes, le han maleado entre nosotros.

Con iguales condiciones, en circunstancias completamente semejantes, inauguramos hoy la nueva era de El Diario Español, en que por tercera vez aparece en la arena como periódico político.

También podemos decir hoy que nada hemos debido á nadie para haber conseguido objeto de tanta importancia para nosotros. Un mes mas ha corrido sobre la causa primera que se formó á nuestro primer editor responsable, y todavía está pendiente de fallo, sin que hayan bastado á obtener alguna mayor celeridad en los procedimientos, ó una conclusión cualquiera del negocio, las escitaciones que nosotros (nosotros y otro periódico únicamente, entendiéndose bien) hemos dirigido, en cuanto nos lo permitieron nuestras circunstancias y á nombre de la prensa que padecía, al gobierno y á la dirección del Tesoro, por quien se sigue aquella causa.

Para llenar las condiciones que exigen las disposiciones vigentes, y colocarnos en situación de poder aparecer de nuevo con el carácter de periódico político, nos hemos visto por tanto obligados á hacer nuevos y costosos sacrificios, merced á los cuales hemos presentado un nuevo editor responsable, que ha sido aprobado por el gobierno de la provincia. La empresa de El Diario Español tiene, por consiguiente, sobre sí la enorme carga de tres editores responsables, á todos los cuales paga un sueldo de mucha consideración, porque, como es sabido, desde que rigió el decreto de 2 de abril no se obtiene sino á precio muy subido la firma que exige dicho decreto para autorizar la circulación de los periódicos.

Hacemos mérito de éstos sacrificios, por dos razones; una, porque siendo como son de mucha entidad, y no muy frecuentes en los tiempos actuales, cuando se trata de este género de tristes especulaciones, que si enriquecen á algunos, agotan los recursos de los mas, deben probar á todos de una manera que no dé lugar á género alguno de réplica, la sinceridad de nuestras intenciones, el desinterés de nuestra empresa política, sinceridad que no se resfria, desinterés que no se aminora ante ningún obstáculo, cualquiera que sea la clase de esfuerzos que haya que emplear para vencerlo. Otra, porque debemos esa explicación á la no desmentida benevolencia de nuestros antiguos suscritores, al

favor que el público no cesa de demostrarnos, benevolencia y favor á que corresponderíamos malamente, si por una parte alijásemos en nuestro empeño por mantener todas las promesas de nuestro prospecto, y si por otra, al restablecer el carácter peculiar y primitivo de nuestro periódico, no diésemos, con la historia de todos los contratiempos que nos cuesta nuestra perseverancia, una prueba de que no somos indignos de la confianza que se nos manifiesta.

Creemos escusado añadir que esta vez, como la anterior, lejos de pesarnos, es para nosotros causa de una verdadera satisfacción la circunstancia de no haber debido nada al gobierno para realizar nuestros legítimos deseos. Favor de muy poca entidad habría sido activar por cualquiera de los medios que tiene á su alcance, la terminación de la causa que primitivamente se formó á El Diario Español y á los demás periódicos madrileños; pero pequeño y todo como es semejante favor, nos dolería en el alma tener que agradecerlo. La manera que tenemos nosotros de juzgar estas cosas, nos hace abrigar una repugnancia invencible hacia los favores de los enemigos; y la prensa de oposición, si por la cuestión política lo es del gabinete actual, no tiene menos motivo para serlo también como institución constitucional, ya que sea este gobierno quien la ha sujetado á las durísimas condiciones que hoy sobre ella pesan. Como prensa y como oposición, pues, nos felicitamos por la parsimoniosa prudenencia, por la exagerada reserva de que el gobierno está haciendo uso en la materia.

También parece inútil repetir ahora cuál será nuestra conducta en lo sucesivo. El público nos conoce ya, y sabe que si nos ha fallado la fortuna, acaso ahora incompatible para la prensa con el estricto cumplimiento de sus deberes, no nos han fallado, ni nos fallarán, la perseverancia, la energía, ni la abnegación necesarias para llevar á cabo los que voluntariamente nos hemos impuesto, y que hasta ahora, dicho sea sin vanagloria, hemos cumplido con religiosa escrupulosidad.

Digan lo que quieran los modernos y míopes destructores de la política, los que en su impotente y risible animadversión contra lo que acaso no está al alcance de su limitado entendimiento y lo que desde luego debería estar muy lejos de su sospechoso contacto, encierran todo el catálogo de argumentos imaginarios en la fórmula ya desacreditada (tanta es su vanidad y tanto es el exceso con que se la prodigado) de «la política ha muerto, los intereses políticos nada significan ni tienen ninguna importancia»; diga lo que quiera esa falange patrocinadora de todos los principios, de todas las paradojas y de todas las escuelas cuando están representados en el poder, y que mantiene en reserva el derecho de convertirse en órgano de propagación de las doctrinas y de los principios contrarios, si el viento de la fortuna llegase á hacerlos prevalecer; digan lo que quieran, en fin, los que, ó por interés ó de buena fé, que bien sabemos que hay algunos ilusos que lo creen, sostienen que la política no existe; todavía, y mal que les pese, no ha muerto en nuestro país el salvador instinto que ve en la política, en una política sincera, fecunda, fundada sin reservas en el principio que reconocen como base esencial nuestras instituciones, el remedio de las graves complicaciones que nos afligen, y de las mas graves aun que puede reservarnos el porvenir.

A los que lo dudén se les puede ofrecer un ejemplo, ante cuya elocuencia les será forzoso emudecer; las diferentes reuniones que desde la época en que fueron convocadas las Cortes han celebrado un número considerable de senadores, y mas particularmente la que tuvo lugar antes de ayer; la cele-

brada por la minoría progresista del Congreso, cuya importancia no permiten desconocer las resoluciones en ella adoptadas; las que en breve celebrará la oposición moderada del mismo Congreso.

Porque, ¿qué otra significacion es posible dar á esas harto significativas manifestaciones? El hecho es que no bien las circunstancias han abocado, si quiera sea por un momento, una situación constitucional (que no somos nosotros de los que abrigamos grandes esperanzas para un porvenir inmediato), la opinión pública, representada por miembros importantes y muy caracterizados de todas las clases del Estado, se ha apresurado á hacer ostentación de sí, aprovechando la primera oportunidad legal que se le ha ofrecido para iniciar una protesta contra el inactual sistema llevado á cabo por el ministerio actual, protesta que muy en breve, si acontecimientos inesperados no lo impiden, como parece natural que no lo impidan efectivamente, oirá el país en boca de sus representantes.

¿Qué otra significacion es posible dar, sobre todo, á la actitud en que parecen colocarse el considerable número de senadores que se ha reunido antes de ayer en casa del señor marqués del Duero? Contra las oposiciones del Senado no pueden invocarse los argumentos de que hasta ahora se ha hecho uso, aunque, como debía suceder sin gran éxito, con la mira de privar de su importancia á las oposiciones del Congreso. En el Senado, en efecto, no tienen representación, porque la naturaleza de aquel respetable cuerpo no lo permite, ni la opinión vultosa y apasionada, producto muchas veces de la elección popular, ni las pasiones vivas de ese elemento de la juventud, que si constituye casi en su mayor parte los Congresos, apenas tiene cabida en el alto cuerpo colegislador, ni los intereses egoístas, en fin, de ambiciones que por lo general se ven satisfechas ya en la mayor parte de los individuos que lo componen.

El Senado, sin embargo, parece decidido en la ocasión presente á abandonar aquella antigua actitud calificada, con sobrada injusticia á nuestro modo de ver, de exagerada prudencia y docilidad hacia los actos y el sistema del poder, y cumpliendo con los altos deberes que le impone la situación mas violenta de cuantas hasta ahora ha atravesado el régimen constitucional en nuestro país, á oponer el fuerte dique de su alta autoridad, al sistema desahogado y funesto del gabinete actual. ¿Qué consecuencias pueden en buena lógica deducirse de semejante conducta? Dos por lo menos muy importantes, y que convendría que tuviese presentes todo el mundo. Una, que nada se ha conseguido todavía para poder declarar con verdad que la política ha muerto en España; otra, que jamás ha existido entre nosotros gabinete alguno que mas justamente haya conitado contra sí la reprobación general.

Pero dejando estas consideraciones, que tendremos mas de una ocasión de desenvolver en lo sucesivo, si el cielo en sus inscrutable designios no nos tiene reservado algun nuevo contratiempo como los que ya hemos experimentado, ó de otra suerte cualquiera, vengamos á la reunión celebrada, como ya hemos dicho, antes de anoche por un gran número de senadores en casa del capitán general marqués del Duero.

Segun nuestras noticias, que tenemos motivos para creer fundadas, asistieron á dicha reunion por sí, ó por representación, hasta unos cincuenta y cuatro individuos del Senado, todos animados de los mismos sentimientos, todos resueltos á cumplir hasta el fin la sagrada mision que, en circunstancias como las presentes, pesa sobre los hombres para quienes los principios, el juramento y las indicaciones de la conciencia no son vana palabrería ni

vil objeto de desprecio. Allí estaban representados dignamente allos dignatarios en la gerarquía militar y en la civil, allí los grandes de España tenían asimismo una representación numerosa y respetable, y allí, por último, estaban presentes muchos de nuestros mas acaudalados capitalistas.

Una comision compuesta, segun nuestras noticias, de los señores marqués del Duero, duque de Abrantes, marqués de San Cruz, marqués de Fuentes del Duero, de los generales Concha y Córdoba y de algun otro señor que no recordamos en este momento, fué encargada de entenderse con la oposición progresista del Senado y con las oposiciones del Congreso, á fin de dar unidad á los esfuerzos y á los trabajos, que tienen de comun un objeto inmediato.

Puede calcularse sin exageracion, en vista de estos antecedentes, que la oposición contará en el Senado con unos setenta votos próximamente, número extraordinario en los anales del alto cuerpo, y muy respetable seguramente desde el punto de vista del gobierno sobre todo, para quien una oposicion, al parecer tan inesperada y tan autorizada por las circunstancias de los individuos que la forman, no puede menos de ser un obstáculo difícil de vencer en el terreno parlamentario.

El noble ejemplo del Senado debe alentar á las oposiciones del Congreso. Olvidense antiguas rivalidades, acélese la voz de importunas rivalidades, júntense todos los hombres de buena fé para hacer frente al peligro comun, adunen sus esfuerzos, cumplan todos, en fin, su deber, y si despues de cumplido, la mala fortuna, que no la falta de justicia de la legitima causa que sustentamos todos, nos tiene reservada una derrota que nos debemos esperar, conjuremos, al menos, con nuestra conducta todo motivo de remordimiento, todo género de responsabilidad para lo futuro. Una cosa es necesario que no olviden las oposiciones ni un momento, y es que ha llegado la ocasion solemne en que se va á someter á la prueba definitiva el sistema representativo. Las circunstancias de la Europa, las de nuestro propio país, todo induce á creerlo. ¿Se sacrificará á motivos mezquinos y personales, la santidad y la grandeza de la causa? Es cuestion de fé, de conciencia y de elevacion de carácter.

Segun noticias que ayer hemos recibido, en Alcoy habia sido elegido diputado por unanimidad el Sr. D. Juan Francisco Camacho, en reemplazo del digno y malogrado Sr. D. Ignacio Perez Moltó, cuya desgraciada muerte lamentó poco tiempo hace la sociedad de Madrid, donde era tan justamente apreciado.

Nos causa una verdadera satisfaccion el resultado electoral que anunciamos, y estamos seguros de que no pasará mucho tiempo sin que los electores de Alcoy tengan nuevos motivos que agregar á los que ya tienen sin duda para felicitarse por tan acertada elección.

El Sr. Camacho, si nuevo en la política, no es de ninguna manera extraño á la historia de sus vicisitudes, que ha visto y tocado de cerca en su larga residencia en Madrid, y merced á la aventajada posición social que ocupa. Concederémos nosotros de las raras prendas de inteligencia y de carácter que le adornan, pecaríamos gravemente contra la sinceridad de nuestros sentimientos, si al anunciar su nombramiento de diputado y al felicitarlos por él, no añadiésemos que nosotros esperamos mucho de su entrada en el Congreso, á donde creemos que está destinado á distinguirse por muchos conceptos. De esta opinión nuestra participarán seguramente las infinitas personas que conocen en Madrid al Sr. Camacho.

En las tristes circunstancias en que por desgracia se encuentra nuestro país en punto á hombres, en la lamentable decadencia y actual rebajamiento á que han venido los caractéres, cada hombre nuevo que se presenta en la arena de la política es una esperanza; cuando sobre ser nuevos y estar exentos de todo compromiso, porque «conocemos» demasado al Sr. Camacho para suponer que haya podido aceptar ninguno ni por un momento, poseen las calidades que nosotros conocemos y admiramos en S. S., entonces aquella esperanza es casi una esperanza realizada, que debe llenar de satisfaccion á cuantos consideran negocio de buena fé, y no asunto de grangería, la intervencion en las cuestiones políticas. Volvemos, pues, á repetir que felicitamos sinceramente á los electores de Alcoy, y nos felicitamos á nosotros mismos por la acertada elección del Sr. Camacho.

A propósito de la reunion de senadores que tuvo lugar antes de anoche, y de que nos ocupamos en otro lugar, dice la Epoca lo siguiente:

«Anoche tuvo lugar en casa del señor marqués del Duero la tercera reunion de senadores de la oposicion, la mas numerosa y respetable de cuantas con igual objeto se han celebrado desde la existencia del Senado. Personalmente, ó por delegacion autorizada, estaban allí representados nombres de los mas respetables en nuestra monarquía. La alta clase de capitanes generales de ejército, que son al propio tiempo senadores, tenia allí al marqués del Duero, á quien vendrán á unirse en breve el duque de Valencia y el marqués de Rodil. Nuestra alta aristocracia cuenta en la oposicion del Senado al duque de Rivas, nombre tan conocido y apreciado por el partido conservador; á los duques de Abrantes y de Veragua, que recuerdan los mas bellos nombres de nuestra historia, y que ejercen en el Senado la influencia que siempre adquieren la nobleza del carácter y la consecuencia en los principios; al marqués de Santa Cruz, tan simpático, al duque de Medina de las Torres, al marqués de Camarasa, al marqués de Valle Hermoso, al del Solar, al marqués de San Felices, al duque de Sotomayor, presidente del consejo y embajador que ha sido cerca de las principales cortes de Europa; al conde de Santa Ana, al marqués de Campo Sagra, al conde de Campo Alange, al conde de Zaldivar, al conde de la Puebla, al marqués de Castellanos, al conde de Torrejon y á otros varios no menos respetables, grandes de España casi todos y poseedores de considerables propiedades.»

La nueva aristocracia del dinero está representada en la oposicion, y lo estaba anoche, ya personalmente, ya por escrito, por los señores marqués de Fuentes del Duero, el primer capitalista de nuestro país, D. Julian Aquilino Perez, D. Antonio Guillermo Moreno, D. Andrés Caballero, nombre de tanta confianza para el partido moderado, Castefjon y D. Manuel Collado.

El número de senadores generales es considerable. Ademas de cinco entre los siete capitanes generales de ejército, cuyo voto ó cuyas simpatías estarán al lado de los que les representarán mas activamente en los debates del Senado, la oposicion cuenta con los generales Concha, Monts, marqués de la Constancia, conde de Lucena, Miguel Polo, Armero, Serrano, Armero y Millares, Bellido, Córdoba, Gallego, Ros de Olano, conde de San Antonio, Mendez Vigo, Alaix, Infante, Sancho, Messina, San Miguel, conde de Peracanes, Alcalá Ferraz.

La participi y política está representada, ademas de los nombres que dejamos reproducidos, por los Sres. Calderon Collantes, Lopez, Fonseca, Lizuainaga, Quintana, conde la Vega del Pozo, Castillo, Tres-Palacios, conde de la Romera, Silvela, Gomez Decera, Ferrer, Bernáldo de Quirós, Gonzalez, Oliver, Onis, Cantero, Daza y Brea.

Aun cuando los senadores progresistas no asistieron aun á la reunion de anoche, el número de los reunidos se acercaban á cuarenta. Los mas frios dan

### FOLLETTIN.

### MARGARITA.

POR ALFREDO DE MUSSET.

En una gran casa de arquitectura gótica, en la calle de Perche au Marris, habitaba en 1804 una señora anciana, conocida y apreciada de todo el barrio; llamábase Mad. Doradour. Era mujer de los tiempos pasados, no de la corte, sino de la buena clase media, rica, devota, alegre y caritativa. Vivía muy retirada, y consistian sus ocupaciones en dar limosnas y jugar á los naipes con sus vecinos. Almorzabase en su casa á las dos y se comía á las nueve. No salía mas que para ir á la iglesia y dar alguna vez al volver un paseo por la plaza real. En una palabra, habia conservado las costumbres, y poco mas ó menos el traje de su tiempo; ocupándose poco del nuestro, leía mal que bien los periódicos, y dejaba marchar al mundo, no pensando mas que en morir en paz.

Como era habladora y aun algo chistosa, habia tenido siempre desde veinte años ha la que era viuda, una jovencita en su compañía. Esta jovencita, que jamás la abandonaba, habia llegado á ser para ella una amiga. Se las veia sin desjar jamás en mesa, en paseo, en el hogar. La señorita Ursula tenia las llaves de la cueva, de los armarios y hasta del escritorio. Su es-

tatura era alta, era seca de carnes, hombruna, hablaba con los estremos de los labios, y era muy impetuosa y medianamente áspera. Mad. Doradour, que no era alta, se colgaba del brazo de esta fea criatura, la llamaba su querida amiga, y se dejaba llevar fácilmente por ella. Mostraba á su favorita una confianza ciega, habiéndole asegurado desde luego una maná de muy considerable en su testamento. Sabia la señorita Ursula; así es que manifestaba amar con estremo á su señora, y hablaba de ella siempre con los ojos elevados al cielo y dando suspiros de agradecimiento.

Es escusado decir que la señorita Ursula era la verdadera dueña de la casa; mientras que Mad. Doradour hacia media, muellamente sentada en su anchura silla en el estremo de la sala, la señorita Ursula, cargada de llaves, atravesaba magestuosamente los corredores, cerraba las puertas, pagaba á los comerciantes y hacia castigar á los criados. Pero cuando llegaba la hora de comer y se reunia la tertulia, aparecia ella timidamente y vestida con suma modestia. Saludaba con compuncion, y era reservada y condescendiente en apariencia. En la iglesia nadie rezaba mas devotamente que ella, ni bajaba tanto los ojos. Solía suceder á Mad. Doradour, cuya piedad era sincera, el dormirse en el salon; la señorita Ursula le daba con el codo, complaciendo con esto al predicador. Mad. Doradour tenia arrendatarios, inquilinos y procuradores; la señorita Ursula ajustaba las cuentas, siendo en materia de regates incomparable. Gracias á sus cuidados, no habia un grano de polvo en la casa; todo estaba limpio, aseado, acepillado,

los muebles en orden, la ropa cuidada con esmero, la vajilla brillante, los relojes arreglados, todo lo cual era necesario á la gobernante para poder reñir á su sabor y reinar en toda su gloria.

Mad. Doradour no dejaba de conocer los defectos de su amiga; pero era mujer que jamás habia sabido distinguir mas que el bien en el mundo: nunca veía el mal muy claramente: lo soportaba sin comprenderlo. La costumbre, por otra parte, podía muchísimo en ella, y hacia veinte años que la señorita le daba el brazo y tomaba el café en su compañía. Cuando la protegida gritaba demasado, Mad. Doradour dejaba la calceta, levantaba la cabeza y preguntaba con su vozecita aflautada: ¿Qué es eso, querida mía? pero la querida mia no se dignaba siempre responder, ó si es que entraba en explicaciones, lo hacia de tal modo, que Mad. Doradour volvía á su calceta tarareando una cancioncilla para no oír mas.

Reconocióse repentinamente despues de una confianza tan antigua que la señorita Ursula engañaba á todo el mundo, empezando por su ama, pues no solamente se forma su paeollita con los gastos que dirigia, sino que se apropiaba anticipadamente de la herencia, trastos, ropas y hasta joyas. Como la impunidad la envaletonaba, llegó por fin á tomar un aderezo de diamantes, del que, sea dicho en verdad, no hacia Mad. Doradour ningun uso; pero lo guardaba desde tiempo inmemorial en un escritorio, en recuerdo de sus atractivos pasados. Mad. Doradour no quiso entregar á los tribunales una mujer á quien habia querido; limitóse á arrojarla de su casa, negándose á despedirse de ella; pero se encontró de repente en una sola-

dad tan cruel, que derramó amargas lágrimas. A pesar de su piedad, maldijo la instabilidad de las cosas de acá abajo, y los terribles caprichos de la casualidad, que no re-puta ni aun un año y dulce error.

Habiendo venido uno de sus buenos vecinos, nombrado Mr. Després, á verla para consolarla, le pidió consejos.

—¿Qué va á ser ahora de mí? le dijo: yo no puedo vivir sola; ¿dónde encontraré una nueva amiga? He querido tanto á la que acabo de perder, y estaba tan acostumbrada á ella, que á pesar del mal proceder con que ha reo pensado mi cariño, siento mucho no tenerla á mi lado: ¿quién me responderá de otra? ¿Qué confianza podré tener tampoco en una desconocida?

—La desgracia que habeis tenido, respondió Mr. Després, sería en estremo deplorable si hiciere dudar de la virtud á un alma como la vuestra. Hay en el mundo miserables é hipocritas, pero hay tambien gentes honradas. Tomad para que os haga compañía otra jóven, no á la ligera, sino con un escrupuloso cuidado. Vuestra confianza ha sido una vez engañada; esta es una razon para que no lo sea una segunda.

—Yo creo que decis bien; pero estoy triste y achacosa, respondió Mad. Doradour, y no conozco en París á nadie. ¿No podríais hacerme el favor de tomar algunos informes y buscarme una jóven á quien se tratara bien, y me serviría á lo menos para darme el brazo para ir á San Francisco de Asis?

Mr. Després, en su calidad de habitante de Mairais, no era muy avisado ni muy comunicativo; echó-



la oposición del Senado de sesenta y cinco votos, unidos moderados y progresistas: otros creen que en ciertas cuestiones oscederá bastante de este número. Tenemos entendido que si no hay, como por el momento parece probable, discurso del trono, la oposición de la alta cámara provocará un amplio debate sobre los actos políticos y económicos del interregno parlamentario, presentando una proposición con este objeto.

A pesar de lo que se ha dicho estos días acerca de si la apertura de las Cortes se verificará por S. M. la Reina en persona, y si habría ó no habría con este motivo discurso del trono, parece que aun no está resuelta esta importante cuestión. Acerca de ella publica la Nación de ayer el siguiente artículo, con cuyo contenido estamos completamente de acuerdo:

«Algunos periódicos han anunciado estos días que el gobierno no piensa aconsejar á S. M. que se someta con su asistencia la apertura de las Cortes, y que por lo tanto se inaugurarán las sesiones sin que haya discurso de la corona. Por muy bien informados que supongamos á los diarios que han dado esta noticia, no podemos menos de poner en duda su exactitud, porque creemos que la omisión del discurso régio en las graves circunstancias actuales, no tan solo sería inconveniente y opuesta á las buenas prácticas parlamentarias, sino hasta cierto punto anti-constitucional.

Comprenderíamos que el trono se abstuviese de dirigir la palabra á los representantes del país en una época normal de sucesos menos importantes y menos trascendentales; pero no acortáramos á explicarnos su silencio después de los inmensos y extraordinarios acontecimientos que han tenido lugar dentro y fuera de España, desde el remoto día en que se cerraron los cuerpos colegisladores.

Basta recordar sumariamente la historia política y económica de estos últimos once meses; basta hojear ligeramente las páginas de este largo interregno parlamentario para convencernos de que nunca como hoy necesitaron los delegados de la nación escuchar la augusta voz de la Reina constitucional, de que nunca como hoy fué indispensable la presencia de S. M. en el seno de las cámaras.

Desde el día en que se cerraron las puertas del palacio legislativo acaeció un suceso grande y fausto, que vino á asegurar el porvenir de la monarquía y de las instituciones, y á estrechar con un nuevo vínculo la eterna e indisoluble alianza entre el pueblo y el trono. Iris de paz y de ventura que apareció en el cielo de nuestra patria, disipando para siempre las negras nubes de las discordias civiles. Benigna la Providencia á los ruegos de los españoles, concedió un ilustre vástago á nuestra Reina, que es una sagrada prenda de consolidación y de estabilidad para el sólio que hemos afirmado con nuestro patriotismo y nuestro denuedo sobre los campos de batalla.

Acaeció además otro suceso, que este país, modelo de lealtad y de hidalguía, presencié con doloroso sentimiento y profunda indignación, y que fué causa de que todos los hombres políticos, sin distinción de partidos, de que todas las clases, sin distinción de categorías, de que cuantos sienten correr por sus venas la noble sangre española, hubiesen ido á deponer sobre las gradas del trono el espontáneo y entusiasta testimonio de su adhesión, su amor y su respeto á la augusta princesa, á quien el cielo confió la dirección de nuestros altos destinos.

En el interior y en el exterior se verificaron otros acontecimientos, que aun cuando no son de tanta magnitud, merecen sin embargo ser puestos en conocimiento de los cuerpos legislativos y fijar preferentemente su atención.

Es menester que se manifiesten las medidas que adoptó el gobierno para poner remedio á los males que nos aquejan lo mismo en el orden moral que en el material; es menester que se nos diga si se conservan los lazos de íntima y cordial amistad que deben uniros á las demás potencias europeas, si han vuelto á reanudarse y de qué manera nuestras relaciones diplomáticas con el reino de las Dos Sicilias, y cuál es el sistema de política exterior que se piensa seguir en lo sucesivo para hacer frente á todas las eventualidades y esperar sin temor todas las complicaciones que pueden surgir de los cambios á que están abocados algunos Estados del continente.

Conocidas estas poderosas razones que acabamos de indicar con la mayor concisión, no creemos que haya quien continúe juzgando posible la omisión del discurso de la corona. Esta nos parecería inconveniente en otra situación cualquiera, porque opinamos que el poder ejecutivo siempre tiene algo importante que participar á los procuradores del país, después de una suspensión mas ó menos prolongada de sus tareas legislativas; pero atendidas las circunstancias que atravesamos, la gravedad de los acontecimientos de que ha sido teatro nuestra monarquía en estos últimos tiempos, y la situación especial en que la Europa se encuentra, no tan solo nos parecería inconveniente esa omisión, sino, como digimos mas arriba, contraria á los buenos usos constitucionales.

languidez germana y de la vivacidad francesa. Gaston estaba en relaciones con dos lindisimas vendedoras de tabaco que no quisieron dejarle marchar. En vano intentó persuadirles enseñándoles la carta de su madre; ellas le dieron tan malas razones que se dejó convencer, y retardó días y días su partida.

Mad. Doradour cayó gravemente enferma durante este tiempo. Había nacido tan alegre y le era tan poco natural el disgusto, que era para ella una dolencia tenerlo. Los médicos no sabían qué hacer. «Dejadme, decía, todo como anaba: ¿para qué me sirve este resto de vida, por el cual nadie se interesa?»

Reinaba en la casa la tristeza mas profunda y un desorden completo. Los criados, viendo á su señora moribunda, y sabiendo que tenía hecho el testamento comenzaban á descuidarla. El cuarto, antes tan bien arreglado, los muebles tan compuestos, estaban cubiertos de polvo. ¡Oh mi querida Ursula! gritaba madama Doradour. ¿Dónde estás? Tú me disculpas esta tristeza.

Un día que estaba peor se la vió con asombro dirigirse á su asiento, desoírse las cortinas y ponerse las gafas. Tenía en la mano una carta que le acababan de entregar, la cual abrió con gran cuidado. En la parte superior de la carta habia una hermosa viñeta, representando el templo de la amistad, con su altar en medio, y encima de él dos corazones inflamados. La carta estaba escrita en letra gorda, y las palabras perfectamente alineadas, teniendo las mayúsculas grandes rasgos en los extremos. Era una felicitación de año nuevo, concebida en estos términos poco mas ó menos:

«Querida señora: Tomo la pluma para decir á usted que le deseo un año bueno y dichoso en nombre de toda la familia, pues de ella yo únicamente sé escribir. Papá, mamá y mis hermanos se lo desean á usted del mismo modo. Hemos sabido que estaba V. enferma, y rogamos á Dios que la alivie, lo que hará de seguro. Me tomo la libertad de remitir á V. adjuntas unas frioleras, y soy de V. con todo respeto y cumplida adhesión su ahijado y servidor, MARGARITA PIEDELEU.»

Después de haber leído esta carta, Mad. Doradour la puso bajo su cabecera; hizo al momento llamar á Mr. Després, y le dictó la respuesta. Nadie tuvo conocimiento de ello en la casa; pero desde que partió esta respuesta la enferma se manifestó mas tranquila, y pocos días después se la vió tan alegre y restablecida como nunca lo había estado.

El honrado Piedeleu era natural de Beauceron, donde habia pasado su vida y donde pensaba morir. Era un antiguo y fiel arrendatario de las tierras de la Honville, cerca de Chartres, tierras que pertenecían á Mad. Doradour. En su vida habia visto un bosque ni una montaña, pues jamás habia dejado su casa mas que para ir á la ciudad y á los alrededores, y sabido es que la Beauce era una llanura. Doradour habia visto el Enra que corría cerca de su casa, y en cuanto al mar, creía en él como en el paraíso; es decir, que pensaba que era preciso ir á verlo.

Así, pues, para él solamente habia tres cosas dignas de admiración en el mundo: el campanario de Chartres, una buena muchacha y un buen campo de trigo. Su erudición se limitaba á saber que hacia calor en verano y frio en invierno, y el precio de los granos en el último mercado. Pero cuando al medio día, hora en que los labradores descansan, salía á dar los buenos días á sus sembrados, gallardeaba su elevada estatura y hacia que sus anchas espaldas se destacasen en el horizonte; parecia entonces que los trigos se ponían mas erguidos, y que la raja de los arados era mas brillante. A su presencia sus criados de labor se descubrían respetuosamente, sin dejar por eso de comer sus enormes rebanadas de pan y de queso; los buyes rumiaban con gran seriedad, y los caballos se revolaban á la mano del amo que acariciaba su rolliza grupa. «Nuestro país es el granero de Francia», decía alguna vez el buen hombre; después inclinaba la cabeza, miraba los surcos bien alineados, y quedaba estasiado en estas reflexiones.

Mad. Piedeleu, su mujer, le habia dado nueve hijos, de los cuales ocho eran varones, y todos ellos tenían por lo menos seis pies de estatura. Es verdad que esta era la del buen hombre, llegando la de la madre á cinco pies y cinco pulgadas: era la mejor moza de la comarca. Los ocho mozos, forzados como toros, terror y admiración de la aldea, obedecían á su padre como esclavos; eran, por decirlo así, sus primeros y mas celosos criados, desempeñando indistintamente los oficios de carreteros, labradores y trilladores. Eran, en efecto de admirar estos ocho mozos; ora se les viese con las mangas arremangadas y la horca en la mano levantar una muela, ora se les encontrase el domingo cuando iban á misa, cogidos del brazo y con

Nadie, por otra parte, está tan interesado como el gabiote mismo en dar las suficientes explicaciones para justificar su conducta pasada y obtener por ese medio la absolución de sus actos, y no es de presumir que desprecie la brillante ocasión que se le presenta; ocasión que al mismo tiempo debe aprovechar para desvanecer las locas esperanzas de unos, para disipar los fundados temores de otros, para tranquilizar los ánimos de todos, y para que la Reina constitucional escuche otra vez de la nación, por la voz de sus delegados, que reina en los corazones de todos los españoles, de todos los que por asegurar sobre sus sienes una dia-tema, que es el símbolo de nuestras libertades, prodigaron á manos llenas sus tesoros y vertieron á torrentes su sangre.»

Hé aquí en qué términos dá cuenta la Nación de ayer de la reunion de los diputados progresistas que tuvo lugar el domingo en casa del Sr. Olózaga:

«El domingo, según teniamos anunciado, se reunió la minoría progresista en casa del Sr. Olózaga. Puestos, como era de esperar, todos de acuerdo en la necesidad de hacer una oposición tan enérgica y tan digna como reclamaban lo difícil de las circunstancias, parece se acordó el nombramiento de una comisión que escogitase y propusiese los medios mas convenientes para conseguir el objeto á que deben aspirar las oposiciones legítimas, las oposiciones que desean ver asegurada en nuestra patria la aplicación de las leyes, y consolidadas las instituciones representativas.

Tenemos entendido que tres de los señores presentes no estuvieron conformes con esta resolución, aunque es de esperar de su ilustración y patriotismo que no solo acatarán, sino que tambien secundarán el pensamiento que dominó en la mayoría de sus correligionarios. Además de ser lógico que la voluntad de los menos se incline ante la de los mas, lo exige el espíritu de union, y lo exige sobre todo el sacrificio que ante el altar de la patria debe hoy hacerse de todo género de pasiones.

Los que piensen de un modo contrario á este, y los que obren en un sentido contrario á este, prestan, sin saberlo, un gran servicio á la situación que combatimos.

Componen la comision nombrada los entendidos y celosos Sres. Pasaron y Lastra, Navarro Zamorano y Paig.

Los tres diputados que se opusieron á la resolución anterior, á que alude nuestro colega, son, según hemos oido decir, si se salgan garantés de la verdad del caso, los Sres. Olózaga, Escosura y Safont.

Segun carta de Lisboa recibida ayer, la difícil cuestión que tanto habia preocupado los ánimos, suscitada últimamente entre el gobierno y el Banco con motivo de haber dispuesto aquel del fondo de amortización de este establecimiento, con destino á la construcción del ferro-carril del Norte, se habia arreglado de una manera satisfactoria.

La misma carta anuncia que no es imposible que sea nombrado ministro de Portugal en Madrid, en vez del conde de Azenhaga, el baron da Luz, y que el duque da Terceira permanezca en París representando á su país á su vuelta de Londres, á donde ha ido, como ya hemos anunciado, para asistir á los funerales del duque de Wellington.

Los periódicos ingleses del 18 dan cuenta de los funerales del duque de Wellington, los cuales se han celebrado con el mayor orden y sin dar lugar á esas desgracias que con demasiada frecuencia señalan las grandes solemnidades públicas, y que los accidentes ocurridos la antevíspera en Chelsea hacian que se temiesen. Muchos periódicos han aparecido de luto y han suspendido toda polémica sobre las cuestiones del día; no contienen mas que homenajes tributados á la memoria del duque, ó la narración de sus hechos de armas, ó la apreciación de su carrera como hombre de Estado.

Muchas ciudades de Inglaterra habian acordado que el día de los funerales las tiendas estuviesen tambien cerradas y se hiciesen honores funebres al duque. Hé aquí cómo refieren los mismos periódicos la celebración de la ceremonia:

«Desde las seis de la mañana la caballería formaba detrás de Horse-guards. La artillería bajaba de Victoria-road, siendo tirada cada pieza por seis caballos. Este espectáculo, nuevo para la población de Londres, llamaba la atención de una manera particular. A las siete, casi todas las tropas que debían figurar en el cortejo, estaban reunidas en masa detrás de Horse-guards. Todo este aparato militar era del mejor efecto. Ya la concurrencia era inmensa en este punto.

El duque de Cambridge estaba rodeado de un numeroso y brillante estado mayor. A las ocho, los cañones del parque cesaron de hacer salvas, y la infantería se ponía en marcha para ocupar las posiciones que se le habian señalado. Las músicas de los diferentes regimientos tocaban la marcha de los muertos y sinfonías funebres. Todos los regimientos, al pasar por el palacio de Buckingham, saludaban á su soberana. Los diferentes regimientos de infantería que precedían al carro fúnebre, han invertido treinta

Charres, una buena muchacha y un buen campo de trigo. Su erudición se limitaba á saber que hacia calor en verano y frio en invierno, y el precio de los granos en el último mercado. Pero cuando al medio día, hora en que los labradores descansan, salía á dar los buenos días á sus sembrados, gallardeaba su elevada estatura y hacia que sus anchas espaldas se destacasen en el horizonte; parecia entonces que los trigos se ponían mas erguidos, y que la raja de los arados era mas brillante. A su presencia sus criados de labor se descubrían respetuosamente, sin dejar por eso de comer sus enormes rebanadas de pan y de queso; los buyes rumiaban con gran seriedad, y los caballos se revolaban á la mano del amo que acariciaba su rolliza grupa. «Nuestro país es el granero de Francia», decía alguna vez el buen hombre; después inclinaba la cabeza, miraba los surcos bien alineados, y quedaba estasiado en estas reflexiones.

Mad. Piedeleu, su mujer, le habia dado nueve hijos, de los cuales ocho eran varones, y todos ellos tenían por lo menos seis pies de estatura. Es verdad que esta era la del buen hombre, llegando la de la madre á cinco pies y cinco pulgadas: era la mejor moza de la comarca. Los ocho mozos, forzados como toros, terror y admiración de la aldea, obedecían á su padre como esclavos; eran, por decirlo así, sus primeros y mas celosos criados, desempeñando indistintamente los oficios de carreteros, labradores y trilladores. Eran, en efecto de admirar estos ocho mozos; ora se les viese con las mangas arremangadas y la horca en la mano levantar una muela, ora se les encontrase el domingo cuando iban á misa, cogidos del brazo y con

Chartres, una buena muchacha y un buen campo de trigo. Su erudición se limitaba á saber que hacia calor en verano y frio en invierno, y el precio de los granos en el último mercado. Pero cuando al medio día, hora en que los labradores descansan, salía á dar los buenos días á sus sembrados, gallardeaba su elevada estatura y hacia que sus anchas espaldas se destacasen en el horizonte; parecia entonces que los trigos se ponían mas erguidos, y que la raja de los arados era mas brillante. A su presencia sus criados de labor se descubrían respetuosamente, sin dejar por eso de comer sus enormes rebanadas de pan y de queso; los buyes rumiaban con gran seriedad, y los caballos se revolaban á la mano del amo que acariciaba su rolliza grupa. «Nuestro país es el granero de Francia», decía alguna vez el buen hombre; después inclinaba la cabeza, miraba los surcos bien alineados, y quedaba estasiado en estas reflexiones.

el Excmo. Sr. D. Francisco del Acebal y Arratia, comisionado de esta provincia en el asunto de fueros, y la junta, por unanimidad, acordó ofrecer de nuevo á S. E. suplicándole continúe prestando como hasta ahora sus eminentes servicios en favor de su país natal con lo que se concluyó la junta.

Los periódicos de París son del 20. Con motivo de los rumores alarmantes y falsos que han circulado estos últimos días en la capital de la vecina república, el prefecto de policía ha hecho publicar el aviso siguiente:

«Habiendo esparcido algunos individuos con un fin culpable, en diversos lugares y principalmente en la Bolsa, falsos rumores que podrían turbar la paz pública é influir de una manera desfavorable en el curso de los fondos públicos y otros valores, se ha ordenado inmediatamente la formación de causa, y los culpables serán entregados á la justicia para que sean castigados con todo el rigor de las leyes.

El prefecto de policía, deseando prevenir la repetición de semejantes hechos, cree que debe recordar y poner en conocimiento de todos las disposiciones penales que comprenden á aquellos que, *am de buena fe*, preparan rumores falsos.

Los agentes de la autoridad y la fuerza pública han recibido las órdenes mas severas para vigilar activamente y detener en el acto á todos los que se hagan culpables de los delitos prevenidos por el art. 13 del decreto de 17 de febrero de 1852, y por el art. 419 del código penal.

Al mismo tiempo publica el Monitor la nota siguiente, con el objeto de desmentir los mismos rumores:

«Desde hace algun tiempo la malevolencia se ocupa en esparcir noticias alarmantes. Todos esos rumores son falsos. No solamente en París, sino tambien en los departamentos tienen lugar estas tentativas. En estos últimos días se han renovado con mas insistencia. La opinión pública no se dejará estroviarse con estas maniobras, cuyo objeto es fiocer con ella.

Tambien publican los periódicos la nota comunicada siguiente: «Hoy ha corrido el rumor de que habia sucedido al príncipe presidente un accidente en paseo; estamos autorizados para desmentir este rumor, que es completamente falso.»

Segun escriben de Marsella con fecha 16 de este mes, se sabia en aquella ciudad que el conde Bacchiocchi y Vely Baja, nuevo embajador de la Puerta en París, se habia embarcado en Malta á bordo del Magellan con dirección á Francia; pero habiéndose roto uno de los cilindros á esta fragata, habia tenido que volver al puerto, viéndose obligados los expresados viajeros á trasladarse al buque de las mensajerías nacionales, el Alejandro, que salió de Malta el 12 de este mes, y se aguardaba en Marsella el 18.

Segun anuncia el Constitutionnel, habia aparecido un nuevo manifiesto de la demagogia. Este parece que emana del Común revolucionario, y está firmado por Félix Pyat, Ronge y Luis Abril. En cuanto á las ideas y el estilo, se parece á los tres anteriores. Las proclamas rojas se parecen todas. Hé aquí las últimas líneas de este documento, las cuales bastan, dice el mismo periódico, para dar una idea de este fac totum:

«Apelamos á todos los corazones, á todos los brazos, á los fusiles, á los paños, al empuedado. Todo debe estar en las manos de todos, instrumentos de guerra y medios de esterminación. Nosotros no tenemos que votar, sino que combatir. Guardad, pues, vuestros boletines para el día de la batalla, para el día de la victoria.»

Digno lenguaje de mansedumbre de los apóstoles de la fraternidad! El Común revolucionario de 1852, prosigue el mismo periódico, se muestra digno de continuar el de 1793, y todos los hombres honrados deben aguardar con impaciencia el día venturoso en que ese gobierno de felicidad y de paz sea establecido en Francia. Parece que llegaron el 18 á París muchos ejemplares de este manifiesto doblados como cartas, con sello de Londres, dirigidos á un gran número de notarios, procuradores, oficiales ministeriales y comerciantes.

ITALIA. Segun dice la Gaceta de Spener, la mision del conde Armin Blumberg en Florencia, no debe considerarse como diplomática. El conde no debia representar al rey de Prusia en la corte de Florencia como soberano protestante, sino únicamente como miembro de la iglesia evangélica. El conde ha entregado al gran duque el mensaje del rey en la audiencia que obtuvo de S. A. el 2 de este mes. El gran duque recibió al enviado prusiano con mucha afabilidad. El conde ha vuelto á Baviera con el capitán Bonin.

Hasta ahora se sabe que los esposos Madiat son tratados con mucha suavidad; y aun se les ha permitido recibir visitas de personas que profesan la religión protestante. Para el 21 de este mes estaba convocado el primer colegio de Turin, con objeto de elegir diputado, á consecuencia del nombramiento del conde Cavour para presidente del Consejo de Ministros.

Segun anuncia el Risorgimento, el conde Manfredo Bertou de Sambery no ha pedido dejar á Roma; el ministerio es el que ha acordado su separación. El mismo periódico asegura que el conde Launay, el padre á la cabeza, ora se les viese, en fin, por la noche, después del trabajo, alrededor de la mesa larga de la cocina, distribuir la comida y chocar brindando sus grandes copas de estoño.

En medio de esta familia de gigantes habia nacido una criatura robusta, pero sumamente pequeña: era el noveno hijo de Piedeleu, Margarita. Su cabeza no llegaba al codo de sus hermanos, y cuando la abrazaba su padre, nunca dejaba de alzarla del suelo y de ponerla encima de la mesa. Margarita no tenía diez y seis años; su nariz arremangada, su boca bien formada y siempre risueña, su tez dorada por el sol, sus brazos regordetes y toda su figura rechoncha le daban el aspecto de la misma alegría, y ella era definitivamente la alegría de la familia. Sentada en medio de sus hermanos, brillaba como una flor de acia en un campo de trigo. Yo no sé, decía el buen hombre, cómo se las ha compuesto mi mujer para darme esta hija: es un regalo de la Providencia; pero la verdad es que esa muchacha me hará estar alegre toda la vida.

Margarita dirigia la casa; su madre, aunque todavía no era muy vieja; la habia encargado del manejo doméstico para que se acostumbrase al orden y á la economía. Margarita guardaba la ropa y el vino, tenía mando absoluto en la vajilla, que no se dignaba fregar; pero ponía los cubiertos, llenaba los vasos y cantaba á los postres. Los criados de la casa la llamaban la señorita Margarita, porque tenia su cierto puntillo. Por lo demas era, como se dice, prudente como una imgen. Yo no digo que no fuese coqueta: cómo habia de decirlo, siendo jóven, hermosa é hija

Margarita dirigia la casa; su madre, aunque todavía no era muy vieja; la habia encargado del manejo doméstico para que se acostumbrase al orden y á la economía. Margarita guardaba la ropa y el vino, tenía mando absoluto en la vajilla, que no se dignaba fregar; pero ponía los cubiertos, llenaba los vasos y cantaba á los postres. Los criados de la casa la llamaban la señorita Margarita, porque tenia su cierto puntillo. Por lo demas era, como se dice, prudente como una imgen. Yo no digo que no fuese coqueta: cómo habia de decirlo, siendo jóven, hermosa é hija

el Excmo. Sr. D. Francisco del Acebal y Arratia, comisionado de esta provincia en el asunto de fueros, y la junta, por unanimidad, acordó ofrecer de nuevo á S. E. suplicándole continúe prestando como hasta ahora sus eminentes servicios en favor de su país natal con lo que se concluyó la junta.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.

Los periódicos de París son del 20. Con motivo de los rumores alarmantes y falsos que han circulado estos últimos días en la capital de la vecina república, el prefecto de policía ha hecho publicar el aviso siguiente:

«Habiendo esparcido algunos individuos con un fin culpable, en diversos lugares y principalmente en la Bolsa, falsos rumores que podrían turbar la paz pública é influir de una manera desfavorable en el curso de los fondos públicos y otros valores, se ha ordenado inmediatamente la formación de causa, y los culpables serán entregados á la justicia para que sean castigados con todo el rigor de las leyes.

El prefecto de policía, deseando prevenir la repetición de semejantes hechos, cree que debe recordar y poner en conocimiento de todos las disposiciones penales que comprenden á aquellos que, *am de buena fe*, preparan rumores falsos.

Los agentes de la autoridad y la fuerza pública han recibido las órdenes mas severas para vigilar activamente y detener en el acto á todos los que se hagan culpables de los delitos prevenidos por el art. 13 del decreto de 17 de febrero de 1852, y por el art. 419 del código penal.

Al mismo tiempo publica el Monitor la nota siguiente, con el objeto de desmentir los mismos rumores:

«Desde hace algun tiempo la malevolencia se ocupa en esparcir noticias alarmantes. Todos esos rumores son falsos. No solamente en París, sino tambien en los departamentos tienen lugar estas tentativas. En estos últimos días se han renovado con mas insistencia. La opinión pública no se dejará estroviarse con estas maniobras, cuyo objeto es fiocer con ella.

Tambien publican los periódicos la nota comunicada siguiente: «Hoy ha corrido el rumor de que habia sucedido al príncipe presidente un accidente en paseo; estamos autorizados para desmentir este rumor, que es completamente falso.»

Segun escriben de Marsella con fecha 16 de este mes, se sabia en aquella ciudad que el conde Bacchiocchi y Vely Baja, nuevo embajador de la Puerta en París, se habia embarcado en Malta á bordo del Magellan con dirección á Francia; pero habiéndose roto uno de los cilindros á esta fragata, habia tenido que volver al puerto, viéndose obligados los expresados viajeros á trasladarse al buque de las mensajerías nacionales, el Alejandro, que salió de Malta el 12 de este mes, y se aguardaba en Marsella el 18.

Segun anuncia el Constitutionnel, habia aparecido un nuevo manifiesto de la demagogia. Este parece que emana del Común revolucionario, y está firmado por Félix Pyat, Ronge y Luis Abril. En cuanto á las ideas y el estilo, se parece á los tres anteriores. Las proclamas rojas se parecen todas. Hé aquí las últimas líneas de este documento, las cuales bastan, dice el mismo periódico, para dar una idea de este fac totum:

«Apelamos á todos los corazones, á todos los brazos, á los fusiles, á los paños, al empuedado. Todo debe estar en las manos de todos, instrumentos de guerra y medios de esterminación. Nosotros no tenemos que votar, sino que combatir. Guardad, pues, vuestros boletines para el día de la batalla, para el día de la victoria.»

Digno lenguaje de mansedumbre de los apóstoles de la fraternidad! El Común revolucionario de 1852, prosigue el mismo periódico, se muestra digno de continuar el de 1793, y todos los hombres honrados deben aguardar con impaciencia el día venturoso en que ese gobierno de felicidad y de paz sea establecido en Francia. Parece que llegaron el 18 á París muchos ejemplares de este manifiesto doblados como cartas, con sello de Londres, dirigidos á un gran número de notarios, procuradores, oficiales ministeriales y comerciantes.

CORREO DE ESPAÑA.

En una carta de Vitoria del 20 que publica la España, leemos lo siguiente: «Acaba de hacerse la elección de diputado general y teniente para el próximo trienio. El nombrado para el primer cargo es el Sr. D. José María de Olano, ha cedido el riego que reside en la Rioja alavesa; y para el segundo, el Sr. D. Genaro de Echevarria y Fierres, hijo de esta ciudad, y teniente alcaide de la misma.»

Segun dicen de Sevilla, el capitán general de Andalucía, en uso de las facultades que le están con-

de Eva? Pero no habia jóven, aun de los mas encopetados de la comarca, que no se guardase bien de estrecharle con demasiada fuerza la cintura cuando bailaba, si no queria pasarlo mal: al hijo de un arrendatario llamado Jarry, que era lo que se llama una buena pieza, habiéndola abrazado un día en el baile, le dió un bofetón excelente.

El señor cura profesaba á Margarita una gran estimación. Cuando tenia que presentar algun ejemplo, la citaba á ella; un día le hizo el honor de nombrarla en el sermón y de presentarla á sus feligreses por modelo. Si el progreso de las luces, como suele decirse, no hubiera abolido los premios á doncellas, antigua y honesta costumbre de nuestros abuelos, Margarita se hubiera llevado las rosas blancas, lo que habria apreciado mas que la cita en el sermón; pero esos señores del año 89 han suprimido muchas cosas! Margarita sabia coser y aun bordar; sus padres habian querido ademas que aprendiese á leer y á escribir, la ortografía y un poco de geografía y de gramática; habiase encargado de su educación una religiosa carmelita, de manera que Margarita era el oráculo de la comarca. No hacia mas que abrir la boca, y los campesinos se quedaban admirados. Deciales que la tierra era redonda, y era creída bajo su palabra. Cuando los domingos bailaba en el prado, se formaba un círculo á su alrededor; no era extraño: habia tenido un profesor de baile, y su paso de *bourré* encantaba á todo el mundo. En una palabra, la lo medio de vencer la gran dificultad de ser querida y admirada al mismo tiempo,

(Se concluirá.)

encargado de negocios en Suiza, va á reemplazar al conde de Proloem en Berlin con la calidad de ministro residente.

ALEMANIA.

En Berlin se ha recibido con satisfacción la noticia de haber resuelto la primera cámara de Hesse Darmstadt la conservación del Zollverein, y por consiguiente la alianza con la Prusia. Los diarios prusianos comentan esta deliberación y el informe de la comision de la primera cámara, que es en efecto muy terminante.

Segun escriben de Berlin, parece que el emperador de Rusia y el de Austria debian tener el 26 de este mes una entrevista en Varsovia. La misma correspondencia anuncia que el Austria, el Hesse Electoral y algunos otros Estados de la confederación propondrán á la dieta germánica, una modificación en la legislación sobre el jurado para hacerla uniforme en todos los Estados. Se cree que el gobierno prusiano se opondrá á esta proposición, en atención á que la dieta es incompetente para dar reglas sobre este punto.

BELGICA.

Los periódicos de Bruselas anuncian ya el nombramiento de la seccion central de la cámara de representantes, que ha de examinar el proyecto de ley de 9 de noviembre sobre los delitos de ofensas á los soberanos extranjeros, cometidas por la via de la prensa.

Los miembros de esta comision, que debia reunirse el 18 bajo la presidencia de Mr. Delfosse, son: MM. Mercier, Delahaye, Juliot, Orts, Lehon y Lelivre.

INGLATERRA.

De una correspondencia de Lóndres tomamos los siguientes curiosos pormenores sobre los preparativos que se hacian en aquella capital para los funerales del difunto duque de Wellington:

«Toda la línea que debe seguir el fúnebre cortejo se halla convertida en un inmenso taller de construcción. No se ven mas que maderas, ni se oye mas ruido que el de la sierra y el martillo. Pues en este país no se contentan con ponerse á los balcones y á las ventanas; no habria en ellos local bastante para dos millones de individuos que se esperan. Todas las casas aparecerán revestidas de una especie de zócalo exterior, compuesto de tablados y gradas.

Desde Hyde Park hasta St. Pablo habia una doble hilada de anfiteatros. Esta arquitectura sobresale por un atrevimiento que tiene algo de espantoso. Se hacen tablados á todas las alturas y en todos los parajes posibles. Los jardines suspendidos de Semiramis no tendrían mérito alguno comparados con estas construcciones. En las casas donde no se puede alcanzar una gran parte del espectáculo, hay tablados contruidos en los tejados. Parece imposible que con todos estos edificios en el aire no suceda algun accidente mas grave todavía que los que acaban de tener lugar en Chelsea.

Pero esta arquitectura exterior no es la mas curiosa. Hay además otra en el interior de las casas, que recordando á los empresarios de fiestas públicas. Los tenderos han desocupado sus tiendas y las han convertido en anfiteatro de 5 ó 6 órdenes de asiento sobrepuestos.

El comercio en estos lugares es prodigioso. No hay una casa donde no se vean carteles con *se aquilan asientos*, acompañados de todas las formas acostumbradas de anuncios. Hay asientos á 10 guineas y á 5. El mayor número es de cinco (unos 400 reales), y se dice que se despacharán todos. La multitud llena ya las calles, principalmente por la parte de la City, y en las inmediaciones de San Pablo. Pero esto no es nada todavía para lo que se espera; con los caminos de hierro las provincias no vienen con anticipación; ahora hacen en la ciudad invasiones repentinas. Todos los caminos anuncian trenes de placer, á precios reducidos, y se dice que hay tomados ya mas de 1,500,000 billetes. Y esto sin contar á Lóndres, no habiendo en este dia una ocupación ni mas negocios. El Banco estará cerrado, la Bolsa tambien, la aduana tambien; todos los ministerios, todos los establecimientos públicos y la mayor parte de las tiendas. Todas las casas de la línea del cortejo están protegidas por barreras, que se han hecho tan fuertes como ha sido posible.»

RUSIA.

El 4 de este mes tuvo lugar en San Petersburgo, en la iglesia católica romana de San Juan de Jerusalen, el funeral del duque Maximiliano de Leuchterberg. Asistieron á la ceremonia, que se celebró con la mayor magnificencia, el emperador Nicolás y los grandes duques sus hijos, el general Rochow, ministro de Prusia, el ministro de Austria, el de Inglaterra, el encargado de negocios de Francia, los enviados de Holanda, Grecia, Baviera, Dinamarca, etc., y todos los grandes dignatarios y altos empleados del imperio. El arzobispo de Mohijeff presidia el oficio religioso.

CORREO DE ESPAÑA.

En una carta de Vitoria del 20 que publica la España, leemos lo siguiente: «Acaba de hacerse la elección de diputado general y teniente para el próximo trienio. El nombrado para el primer cargo es el Sr. D. José María de Olano, ha cedido el riego que reside en la Rioja alavesa; y para el segundo, el Sr. D. Genaro de Echevarria y Fierres, hijo de esta ciudad, y teniente alcaide de la misma.»

Segun dicen de Sevilla, el capitán general de Andalucía, en uso de las facultades que le están con-

de Eva? Pero no habia jóven, aun de los mas encopetados de la comarca, que no se guardase bien de estrecharle con demasiada fuerza la cintura cuando bailaba, si no queria pasarlo mal: al hijo de un arrendatario llamado Jarry, que era lo que se llama una buena pieza, habiéndola abrazado un día en el baile, le dió un bofetón excelente.

El señor cura profesaba á Margarita una gran estimación. Cuando tenia que presentar algun ejemplo, la citaba á ella; un día le hizo el honor de nombrarla en el sermón y de presentarla á sus feligreses por modelo. Si el progreso de las luces, como suele decirse, no hubiera abolido los premios á doncellas, antigua y honesta costumbre de nuestros abuelos, Margarita se hubiera llevado las rosas blancas, lo que habria apreciado mas que la cita en el sermón; pero esos señores del año 89 han suprimido muchas cosas! Margarita sabia coser y aun bordar; sus padres habian querido ademas que aprendiese á leer y á escribir, la ortografía y un poco de geografía y de gramática; habiase encargado de su educación una religiosa carmelita, de manera que Margarita era el oráculo de la comarca. No hacia mas que abrir la boca, y los campesinos se quedaban admirados. Deciales que la tierra era redonda, y era creída bajo su palabra. Cuando los domingos bailaba en el prado, se formaba un círculo á su alrededor; no era extraño: habia tenido un profesor de baile, y su paso de *bourré* encantaba á todo el mundo. En una palabra, la lo medio de vencer la gran dificultad de ser querida y admirada al mismo tiempo,

(Se concluirá.)







# SECCION DE ANUNCIOS.

De algun tiempo á esta parte ha hecho grandes progresos en nuestro pais la opinion, antigua ya en otros, de que la publicidad es el alma del comercio. Prueba esta verdad la importancia cada dia mas considerable que en los periódicos y en publicaciones de otra especie se va dando á la seccion destinada á los anuncios. El viejo adagio inglés de que «EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE, Y EL QUE ANUNCIA MAS, VENDE MAS,» ha penetrado ya en nuestras costumbres; y si todavia hay quien, aferrado en su aversion á todo lo nuevo, por mas útil que sea, desconoce las ventajas de la publicidad en este punto, el número de los que creen y practican lo contrario se aumenta de dia en dia.

EL DIARIO ESPAÑOL consagra la última plana, segun la costumbre establecida ya en el periodismo, á esta seccion importante; y persuadida la empresa de que sus intereses, en cuanto á la utilidad que de esta parte del periódico pueda reportar, están en perfecta consonancia con el de las clases que tienen necesidad de ella, ofrece una tarifa muy moderada al público, que por otra parte obtendrá las ventajas consiguientes á la grande circulacion á que EL DIARIO ESPAÑOL está destinado.

**Profesora de piano.**  
Doña Ernestina Legliza, recientemente llegada á esta corte, admite lecciones para su casa y las de sus discípulas. Tambien tomará lecciones en los colegios de señoras á precios muy arreglados. Calle de la Madera Baja, número 21.  
(8.848)

**DEPOSITO de productos de hierro y de aceros.**  
La fábrica de hierros de Miras del Camino y la de aceros de la Pola de Lena, ambas en Asturias, han establecido un depósito de sus respectivos productos en esta corte, calle de Espoz y Mina, número 4, en donde se hallarán hierros de todas clases, así forjados como fundidos, y aceros de superior calidad, herramientas mineras y de otras artes y oficios. En el mismo establecimiento se reciben encargos para ambas fábricas, los que serán servidos á gusto de los comitentes.

**ASOCIACION, arriendo ó enagenacion.**  
Fábrica de curtidos y de aceite de linaza, situada en Leon, á orillas de la carretera de Castilla, de estructura sólida y reciente: sus edificios, corrales, huerto, prado y presa, que ocupan sobre tres fanegas de sembradura, se hallan dentro de un recinto independiente; goza de todas las luces y de agua abundante, que marcha por sí misma á todos los destajos sin mas que dirigirla: dentro de su cerca se desenvuelven anchamente todas las operaciones industriales; las máquinas de su molino se mueven por fuerza de agua, y para refrescar la del estajo y un tiempo de escasez, tiene un molino de agua independiente con su aparato correspondiente: sus productos están acreditados, y ha llamado la concurrencia de estos mercados de primeras materias; de modo que ya hoy á su pie se adquieren sus gastos sin molestias. Está, pues, dotada la fábrica de todas las ventajas apetecibles, ademas de prestar abrigo, ventilacion y alegres vistas y proporcion para dedicarse con algun desahogo á la cria caballar.

Don Tomás Rodríguez Monroy, vecino de Leon, dueño de esta fábrica, impobilitado de asistencia, como hasta poco há, la ofrece en sociedad á persona honrada y laboriosa, que concorra con un capital igual por lo menos al existente en la fábrica misma, y se encargue de vigilar asiduamente las operaciones de la misma, y de comprar y vender bajo la intervencion del dueño; mas si no fuere posible conseguir la asension en términos razonables y de seguridad mútua, se dará el establecimiento en arriendo ó se enagenará.

Las personas que gusten interesarse lejan u otro concepto, pueden dirigirse al dueño de la fábrica en Leon, ó en esta corte á D. Pedro de las Cuevas Llamas, del comercio, en el meson del Peine.

**EN LA CALLE DEL BARCO, NUMERO 30** cuarto segundo se halla de venta tres espejos de gran tamaño, un juego de adorno de bronce compuesto de reloj, candelabros, araña y cuatro jarrones de ríñonera, contenidos en todo 110 lucas, y varios otros efectos.—3

**EL DERECHO ESPAÑOL,**  
Revista de Legislacion y de Jurisprudencia  
CIVIL, ADMINISTRATIVA Y ECLESIASTICA.  
POR UNA SOCIEDAD DE ABOGADOS.  
Se publica en tres secciones cada mes en los dias 10, 20 y 30.—1.ª, Jurisprudencia.—2.ª, Legislacion.—3.ª, Didáctica.  
Se ha repartido la entrega novena, en que contiene el Proyecto de reforma del código penal, por D. José Lorenzo Figueroa, fiscal de S. M. en la audiencia de Pamplona. Este proyecto se vende sueltos á cinco reales en Madrid y seis en provincias.  
Se suscribe en Madrid en la administracion central, calle de la Flor Baja, número 24, y en las librerías de la Publicidad, Monier, Cuesta y Tieso, á 5 rs. por un mes, 14 por tres, 26 por seis, y 30 por un año.  
En provincias, en todos los correspondientes de D. Ramón Rodríguez de Rivera, á 6 rs. por un mes, 17 por tres, 32 por seis y 60 por un año, ó por medio de libranzas dirigidas á la administracion central, al precio de Madrid.  
Nota.—Todos los que suscriben por un año á El Derecho Español, pueden adquirir por 63 rs. los tres tomos de El Derecho, Revista de Legislacion, que valen 90 rs. en Madrid y 108 en provincias por 248 rs. los once de El Derecho Moderno, que valen 330 rs. en Madrid y 390 en provincias; y por 10 rs. el Proyecto del Código Civil, que se vende á 24 y 28; pero únicamente en el despacho de editor propietario de dichas revistas, D. Ramón Rodríguez de Rivera, y presentando el correspondiente recibo.

**PRODUCTOS QUIMICOS**  
para la Fotografía sobre papel y la Galvanoplastia.  
Atenciones para las bellas artes y agrimensura, perfumeria, quincalleria, bisuteria, colores en tubos, velas, pastillas y á la miel, barniz, aceite, tinta de china, de oro, plata y otros colores, lápiz, lapiceros, brochas y pinceles, y un gran surtido de otros artículos de utilidad y buen gusto.  
Tienda de la Gracia de Dios, calle del Príncipe, núm. 12.  
(8.618)

**AVISO.**  
En la calle del Barco, núm. 30, cuarto segundo de la derecha, se halla de venta un juego de bronce compuesto de araña, candelabros, jarrones de ríñonera y reloj, contenido en todo 110 lucas: espejos de gran tamaño, armarios de pino y otros varios muebles.

para hacer la limonada purgante de las propiedades laxativas de la limonada de citrato de magnesia, y su modo de obrar benigno y eficaz, así como su gusto agradable, solo faltaba hallar un medio de evitar la facilidad con que se altera, con el objeto de poderla mandar á las provincias. Al efecto, se han confeccionado los polvos que anunciamos, con los cuales practicando lo que se previene en la instruccion que va unida á los frascos, cualquier persona puede hacer en un momento la limonada gaseosa ó no gaseosa, á su voluntad. Estos polvos se conservan indefinidamente.  
Se venden á 8 rs. frasco en el laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 7.

**POLVOS** para hacer la limonada purgante de las propiedades laxativas de la limonada de citrato de magnesia, y su modo de obrar benigno y eficaz, así como su gusto agradable, solo faltaba hallar un medio de evitar la facilidad con que se altera, con el objeto de poderla mandar á las provincias. Al efecto, se han confeccionado los polvos que anunciamos, con los cuales practicando lo que se previene en la instruccion que va unida á los frascos, cualquier persona puede hacer en un momento la limonada gaseosa ó no gaseosa, á su voluntad. Estos polvos se conservan indefinidamente.  
Se venden á 8 rs. frasco en el laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 7.

**OBRAS DE D. Manuel Ortiz de Zúñiga**  
SEÑALADAS PARA TESTO EN LAS UNIVERSIDADES.  
Elementos de derecho administrativo.  
Elementos de práctica forense, ó teoría de los procedimientos, tercera edicion.  
Biblioteca de escritores; ó tratado teórico-práctico para la enseñanza de los aspirantes al notariado quinta edicion.  
Código penal explicado.  
De esta última obra es colaborador el señor marqués de Gerona.  
Véndense en Madrid en la librería de la Publicidad, pasaje de Mateu; calle de Carretas, número 49; y en la calle del Príncipe, junto al teatro; y en las capitales donde hay universidad.

**LA FAMA,**  
CONFITERIA Y REPOSTERIA DE GONZALEZ, calle de Santiago, número 8.  
El dueño de este establecimiento, deseoso de complacer al público que tanto le favorece, procura tener géneros desconocidos hasta ahora en Madrid, y que tanta aceptación tienen; por consecuencia, desde hoy habrá tocino del cielo, no como se hace generalmente en esta corte cocido en agua, con cuyo método pierde todo su gusto, sino cocido en horno á propósito, de cuyo modo es un bocado delicioso, siendo de esta manera el estilo de Badajoz; igualmente se siguen despachando las empanadas de la Hibana, á ocho cuartos cada una, y de las cuales no bastando una hornada se hacen dos al dia; dulces finos de fruta y yema á cinco reales libra, y dulce de alimbar de caballo, guinda, ciruela, etc., á 30 cuartos libra, y de todos los demás géneros hay un completo surtido y á precios sumamente arreglados.—11.

**UNICO DEPOSITO DE NAVAJAS DE AFEITAR A GARANTIA.**  
Calle del Príncipe, núm. 9, Madrid.  
En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de las indicadas navajas, cueros químicos ó suavizadores para las mismas, herramientas de jardineria, de diseccion, instrumentos de cirugía, telas para heridas, tijeras legítimas inglesas para la costura de señoras y bordados, agujas finísimas, tambien inglesas, de las de pata, tijeras de sastre, navajas de todas formas y con filos con primorosas incrustaciones, cortaplumas, tijeras para hebillas espirituales, de las que no pierden su aroma y fuerza, tueras á fin de que no se desmenuzan al desmontarlas, bozales, ojos para animales diseccionados, alfileres para clavar insectos y pipas de Marsella. Lo que se enagenará á precios sumamente equitativos.

**ESPECIFICO BALSAMICO ANTI-REUMATICO**, extracto de gran número de plantas aromáticas, la mayor parte americanas. Cura el reuma y toda clase de dolores procedentes de aires húmedos y frios; promueve la transpiracion, fortifica los nervios, y es gran remedio contra los calambres, gozando de tal reputacion por sus virtudes, que ha sido considerado como el mas eficaz para toda dolencia reumática. Se usa en fricciones, cuya aplicacion se halla en el mismo frasco. Su precio 10 rs. Laboratorio Farmacéutico de Uzurrum, calle de la Cruz, frente al teatro. J. (424)

**GRAN BARATO DE LENCERIA.**  
En la calle de la Puebla, núm. 9, se despachan lienzos de la mejor calidad, desde 3 á 8 rs. vara. Tambien se venden manteles y toallas á precios baratísimos. (1) (núm. 7.)  
**LA PERSONA QUE QUIERA COMPRAR** ó tomar en arriendo una fábrica de lenceria, con todos los enseres necesarios al movimiento de 14 telares de volante y dos de máquina para manteleria de labor, D. R. Garsa, que vive en la calle de San Marcos, núm. 8, cuarto principal del rincón, admite proposiciones hasta el dia 26 del corriente. (núm. 8.)

**CASA EN VENTA.**  
En el centro de esta corte se vende una casa de libre disposicion, que jamás ha pertenecido á bienes nacionales ni á mayorazgo, de 3379 pies cuadrados de área plana, tasada en 20 de octubre de 1846 en 588,530 rs., y sin mas cargas que la del farol. Es de sólida y moderna construccion, y se enagena á voluntad de su dueño.  
Darán razon calle de la Biblioteca, número 11, cuarto tercero. (10)

**CARTILLA DE METALURGIA**, seguro para el reconocimiento de minerales metálicos y descubrimientos de sus minas, por D. Luciano Martínez 5 rs.  
Ensayo Histórico-natural de los minerales y minas de España, con un compendio de metalurgia y mineralogia: 8 rs.  
El Minero Español. Descripción de los puntos de la península donde existen criaderos de metales; modo de beneficiar las minas y una compilacion de reglamentos, reales órdenes, etc.: 16 rs.  
Noticia histórica documentada de las minas de Guadalupe, 2 tomos que hacen 1336 páginas: 10 reales.  
Registro general de las minas de la corona de Castilla, 2 tomos que hacen 4180 páginas: 40 reales. Se venden en la librería de Villaverde, calle de Carretas, núm. 4.

**Escuela General.**  
Colegi. preparatorio para todas las carreras especiales, calle de la Redondilla, núm. 2.

**AL SOL DE MADRID.**  
Especialidad en Camisas,  
PUERTA DEL SOL, NUM. 22.  
Gran surtido de camisas de todas clases y lienzos para su confeccion á medida respondiendo de su buen asiento.

**No mas extraccion de muelas.**  
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.  
Nuevo sucedáneo para empastar la caries, inventado por D. Melchor Ibarrode, cirujano dentista de la real cámara.  
Todos saben que la caries es la causa principal de la destrucion y padecimientos de la dentadura. Esta polilla roedora trae su origen de alimentos fibrosos que al masticar, deteniéndose algun tiempo entre los dientes; se pudren; y afectando los nervios dentarios, produce los acerbos dolores que arrastran al paciente á sufrir la cruel operacion de extraer. Para prevenir, pues, tales sufrimientos, era preciso hallar un medio eficaz, cual es el nuevo sucedáneo. Este especifico por excelencia, tiene la propiedad de dilatar, circunstancia que le hace que cierre herméticamente el hueco de la muela, y hace que el mal se cierre de raíz, conservándose en su natural estado.  
Para completar á algunos facultativos que se han dedicado al uso del sucedáneo como á particulares que gustan servir por sí, que lo harán con facilidad, atendidas las reglas de la instruccion, hallarán copias desde 12 á 40 rs., como el agua sanitaria bucal, que sirve para curar el escorbuto, y para fortalecer las encías y dientes que se mueven, y polvos de carbon minero en ácidos para blanquear la dentadura. En Madrid, Puerta del Sol núm. 22, cuarto principal. J. (12) 1

**BOGRAFIAS DE LOS OBISPOS CONTEMPORANEOS,** prelados y demas dignidades DE LA IGLESIA ESPAÑOLA.  
Lujosísima obra, elogiada por la prensa madrileña, acompañada de magníficos retratos de cuerpo entero á dos tintas, intercalada de viñetas y letras de adorno, autorizada por SS. MM. y demas personas de la real familia, dedicada á su eminencia el señor cardenal arzobispo de Toledo, y publicada por D. Vicente María Brusola y D. Niceto Hernandez de Fuentes.  
Se ha repartido la entrega 13 y está en prensa la 14.  
Se suscribe á 4 rs. en Madrid y en las provincias, en su redaccion, calle de la Reina, n.º 15, cuarto principal, y en las librerías de Cuesta, Monier, Villa y Baylle-Baylliere; y en provincias, en todas las administraciones de correos del reino.

**GRAN FABRICA DE CHOCOLATE AL VAPOR.**  
Accediendo á las repetidas instancias de muchas personas que viven lejos de este establecimiento, y lo favorecen, se han abierto por su cuenta depósitos en los puntos siguientes: Puerta del Sol, número 22; calle de la Magdalena, número 34; calle de Milaneses, número 2; Costanilla de Santiago, número 24; en ellos se expende el chocolate á los mismos precios de 33, 40, 48 cuartos, 7, 8, 10 y 12 rs. libra, que en la fábrica, á la cual carga con los gastos que esta operacion trae consigo, á trueno de proporcionar al público mayor comodidad. Lleva los mismos sellos que la fábrica acostumbra, y esta agradecerá mucho cualquiera advertencia que se haga sobre la calidad del género.  
Como toda innovacion, tiene este establecimiento sus enemigos; pero la mejor constatacion que puede darse á sus demostraciones es, que á pesar de la asombrosa cantidad que elaboran sus máquinas, no puede abastecer el consumo. Muchas personas que acostumbraban hacer en su casa esta operacion embarazosa, acuden á la fábrica del Vapor, convencidos de que encuentran por 7 á 8 rs. libra, un chocolate mas superior al que un particular puede hacer por 9 ó 10 rs. (30)

**CUADRO DE PESAS Y MEDIDAS METRICAS Y MONEDAS LEGALES,**  
DIRIGIDO POR D. J. AVENDAÑO Y D. M. CARDENA, INSPECTORES GENERALES DE INSTRUCCION PRIMARIA.  
Aprobado por el real consejo de instruccion pública y recomendada su adquisicion y uso, con especialidad á las escuelas, por real órden de 4 del corriente mes.  
Este cuadro, cuya tercera edicion acaba de publicarse con notables mejoras, tiene próximamente un metro y 38 centímetros de largo y un metro y 60 centímetros de ancho, y representa en su verdadera magnitud, forma y colorido las medidas, pesas y monedas, todo dispuesto de tal modo que con la mera inspeccion del cuadro se forma idea del sistema y de las medidas efectivas de uso comun.  
Se halla venal en la redaccion de la Revista y la Aurora, calle de Alcalá, núm. 37, cuarto tercero, y en las librerías de Monier y Baylle-Baylliere. (4.111.)

**EL NUEVO SISTEMA LEGAL DE PESAS Y MEDIDAS,**  
PUESTO AL ALCANCE DE TODOS, POR MELITON MARTIN, Ingeniero de la Compañía madrileña del Gas. TERCERA EDICION.  
Esta obra es la única exposicion completa del nuevo sistema métrico publicado hasta el dia; y prueba de su superioridad sobre todas las demas de su clase, se podrian citar numerosos testimonios espontáneos remitidos al autor por varios profesores de instruccion del reino. Las tablas que la acompañan son tan completas y exactas como se puede apetecer, y se dá gratis con cada ejemplar un metro primorosamente estampado en cin.º.  
Se vende á 10 rs. en Madrid en las librerías de Cuesta, calle Mayor; de Monier, Carrera de San Gerónimo; de Baylle-Baylliere, calle del Príncipe; y de Hernandez, calle del Arenal; y en provincias, en las administraciones de correos y principales librerías del reino.  
Nota.—Los profesores que desean acostumbrar á sus discípulos al manejo del metro, base del sistema, podrán dirigirse pedidos (franco de porte) al autor, calle del Humilladero, núm. 16, quien los remitirá sueltos á real cada uno. (12)

**ESGRIMA.** Don José Carbonell, PROFESOR DE ESGRIMA EN ESTA CORTE, proviene á sus antiguos discípulos y demas aficionados, que su acude á la calle del Lobo, núm. 15, cuarto bajo, queda abierta desde este dia.  
Nota.—Se admiten abonos por semestres y temporadas.

**GRAN SALON DE PELUQUERIA Y BARBERIA**  
sitio en la calle de Ciudad-Rodrigo, núm. 10, cuarto principal.  
En este establecimiento se hacen pelucas para señoras, al precio de 170 rs. cada una; medias pelucas para dichas, á 140 id.; pelucas para caballero á 400 id.; postizos metálicos y de brida, desde 80 á 90 id.; añadidos de todas clases y tamaños desde 30 á 90 id.; rizos y armaduras de cocas con pelo á precios arreglados; advertiéndose que no quedando cualquiera de las obras que se encarguen al gusto de los parroquianos, el expresado establecimiento no tendrá inconveniente en quedarse con ellas. Tambien se afeita; corta y riza el pelo á vel. J. (24)  
**PROFESOR DE LENGUA INGLESA.**  
Mr. Keys, de Londres, profesor de lengua inglesa, catedrático del Ateneo y del Colegio Español, ofrece su nueva habitacion, calle del Carmen, número 53, cuarto segundo, á sus amigos y discípulos. (3)